

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON DIEZ MINUTOS del día **DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas de Cabildo:
 - Decimoséptima sesión extraordinaria del 10 de junio del 2025.
 - Decimonovena sesión ordinaria del 12 de junio del 2025.
 - Vigésima sesión ordinaria del 19 de junio del 2025.
 - Vigesimoprimera sesión ordinaria del 03 de julio del 2025.
 - Decimoctava sesión extraordinaria del 11 de julio del 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal, al Secretario General Municipal y al Síndico, para que celebren CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL, CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INGENIERÍA EDUCATIVA (Organismo Educativo Privado del Estado de Puebla).
7. Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal para celebrar CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE.
8. Aprobación para aplicar el presupuesto para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, asignado en la partida 271-Vestuario y uniformes, por la cantidad de \$764,879.39 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 39/100); autorizado en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de Villa de Tezontepec Hidalgo; misma que fue aprobada en la Decimoctava Sesión Ordinaria de 15 mayo del 2025.
9. Aprobación para aplicar el presupuesto para el área de Recursos Humanos, asignado en la partida 271-Vestuario y uniformes por la cantidad de \$416,577.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS

SETENTA Y SIETE); autorizado en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de Villa de Tezontepec Hidalgo; misma que fue aprobada en la Decimoctava Sesión Ordinaria del 15 mayo del 2025.

- 10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ayuda social, en especie o económico, de 150 bultos de estuco para los trabajos de construcción del salón de usos múltiples, que solicitan los integrantes del comité de obra, de la colonia nueva El Palenque.
- 11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social por la cantidad de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS), para llevar a cabo la fiesta patronal de Acozac, el día 20 de agosto del 2025.
- 12. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ayuda social para el evento conmemorativo del grito de independencia en la colonia Morelos.
- 13. Asuntos generales.
- 14. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS del día DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El moderador consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y éste lo aprueban por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

4.1 Peticiones de mobiliario para las escuelas de colonias y comunidades.

El moderador comenta que la adquisición del mobiliario se atenderá con cargo a la partida de Apoyo Social de la Secretaría General Municipal y en este sentido, es básicamente dar el informe del estatus a regidoras y regidores como lo habían solicitado. Les hará llegar la información a través del grupo de whatsapp.

4.2 Oficio del regidor Moisés Pérez Bautista, donde solicita la incorporación de un Representante comunitario para la colonia nueva El Palenque, en razón de su crecimiento demográfico y urbano, aumento de demandas de servicios públicos, fortalecimiento de la participación ciudadana, mayor organización vecinal, mayor vínculo con las autoridades municipales, por equidad territorial, lo cual; facilitará la gestión de trámites, reportes y programas gubernamentales. Solicita que se inicie el procedimiento para la creación del Reglamento de Representantes Comunitarios de Villa de Tezontepec, para regular esta figura, sus funciones, límites geográficos y procedimientos de elección.

La regidora Amalia Valencia Lucio, comenta que es viable porque el Palenque es una colonia un poco alejada de la cabecera, tiene sus necesidades y a veces no hay quien los represente; y esto es lo que ve que quieren los ciudadanos de esa colonia y está a favor de la propuesta.

El regidor Aarón Bautista Grados comenta que, con el mismo fundamento se analice para que **también existan Representantes Comunitarios para la zona Centro**, para que atiendan su problemática; porque ha habido muchos conflictos sociales. El regidor David sugiere llevar la propuesta a una mesa de trabajo para que se analice la posibilidad de elegir uno por cada barrio en que se divide la cabecera municipal.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que, si el reglamento lo va a hacer una consultoría, entonces tienen que **aprobar el presupuesto y no sólo para ese reglamento sino para el de Comercio, para el de Obras Públicas, Ecología, Imagen Urbana**. Que sí es necesario que cuenten con un reglamento, pero también hay leyes supletorias en que puede basar su actuación la Administración municipal.

El Cabildo acuerda una mesa de trabajo para el próximo 22 de julio a las doce horas, para analizar y discutir el asunto.

4.3 Petición de la Representante comunitaria de la colonia Morelos, de pintura para el kiosco y solicitud del asta-bandera para las fiestas patrias. El regidor Víctor Hugo López Badillo propone que se considere la compra de pintura para todos los centros de las colonias y comunidades.

El regidor David Zarco Luna propone hacer una compra concentrada de banderas para las colonias y comunidades.

El presidente comenta que sería bueno incluir la aprobación de la compra de la loseta para su piso y escaleras.

A continuación, el moderador comenta que va a someter a votación este acuerdo (*sic*) para que el área de obras haga el presupuesto de los trabajos de mantenimiento y pintura. En seguida el Cabildo lo aprueba por unanimidad.

El regidor David solicita que de manera pronta se les presente el presupuesto, se aprueba y les daría tiempo para fiestas patrias.

4.4 Peticiones de los Representantes comunitarios de Acozac, de retroexcavadora y personal de la dirección de Servicios Públicos Municipales, para la reubicación de postes de alumbrado público, ubicados en propiedad privada, así como; la reconexión de lámparas.

El moderador comenta que como están en propiedad privada no pueden intervenir. *Alguien tiene que hacer la solicitud de la petición a la CFE.*

El Cabildo acuerda turnar el escrito al área de Servicios Públicos Municipales.

El moderador comenta que se hizo mención de la ampliación de la manguera que estaba solicitando la telesecundaria de la colonia Guadalupe, para que pudiera llegar el agua hasta el comedor. Informa que **ya se hizo por parte de Servicios Públicos Municipales la colocación de la ampliación de la manguera.** *Actualmente ya tienen agua en el comedor.*

4.5 El moderador comenta que en algún momento en la sesión se hizo mención sobre la **construcción de las paradas o paradores en algunas comunidades** y en el tema de El Capulín, les dio respuesta el director de Obras, sobre la construcción de las mismas (*sic*). *Ya se tiene contemplado en su POA -Programa Operativo Anual- y también ya se van a iniciar los trabajos de la construcción de cada una de las paradas que se habían solicitado. Esto, nada más como seguimiento. Para que tengan conocimiento.*

4.6 El moderador comenta que el área de Servicios Públicos Municipales, les hace mención sobre el **problema del bacheo** que en algún momento se solicitó del camino hacia Tlexpa, *lo realizó el área de Obras Públicas y Servicios Públicos se encargó de hacer toda la parte de lo que es 16 de septiembre y otras zonas. Así como también en el camino hacia Cantera, también ya se realizaron los trabajos.*

4.7 **Petición del C. Raúl Abraham de Paz, exdelegado del fraccionamiento Los Amores, de la esterilización de un canino de ese fraccionamiento.** Informa que le hicieron llegar la solicitud al encargado de Salud y Sanidad que es Eulogio Rodríguez. Asimismo, informa que en relación al can que estaba suelto no se ha podido resolver ese problema porque no se ha podido capturar.

El ciudadano comenta que otra vez va a entrar el celo y otra vez habrá más perritos porque cada vez que se preña son 10 perritos. Que le comentó al señor Eulogio la posibilidad de ver un albergue y le dijo que está complicado. El presidente municipal le dice que no se apure que le van a pedir apoyo a Servicios Públicos Municipales para la captura y la esterilizan. El ciudadano informa que hoy le llevaron al señor Eulogio varios perritos de la calle para que los vacunara y **el Ayuntamiento anterior ya aprobó el proyecto de un alberque**, lo cual se lo comentó al señor Eulogio y éste le dijo que lo iba a comentar. El presidente manifiesta: *Nosotros ya lo tenemos, solamente está parado por temas de dónde lo vamos a hacer. Ya está proyectado.*

4.8 El moderador comenta que tienen **un problema más con el área del programa Alimentario** y cede el uso de la voz a la **C. Sandra Orozco Acosta**, quien solicita al Ayuntamiento la aprobación y firma de la Cédula de Focalización de desayunos. Informa que tenía una asistencia en el programa caliente de 580 y le bajó a 561, y en el programa frío se tenían 217 y dieron de baja a 23; que está operando con 194. Que también necesita la cédula inicial de la administración pasada

rubricada por todo el Ayuntamiento y que estén en el entendido de que hizo bajas por la *migración* que se dio. Que los 6 niños del preescolar de El Tejocote pasaron a primaria, por lo que; desapareció allá el programa para el preescolar. Ahora es primaria multigrado de primero a sexto grado, por eso ahí se dio la disminución.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas de Cabildo:

- Decimoséptima sesión extraordinaria del 10 de junio del 2025.
- Decimonovena sesión ordinaria del 12 de junio del 2025.
- Vigésima sesión ordinaria del 19 de junio del 2025.
- Vigésimoprimera sesión ordinaria del 03 de julio del 2025.
- Decimoctava sesión extraordinaria del 11 de julio del 2025.

El moderador solicita la dispensa de la lectura de las actas; dispensa que se aprueba por unanimidad. A continuación, el Cabildo aprueba por unanimidad las citadas actas.

6.- Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal, al Secretario General Municipal y al Síndico, para que celebren CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL, CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INGENIERÍA EDUCATIVA (Organismo Educativo Privado del Estado de Puebla).

El moderador comenta que les hizo llegar a los integrantes del Ayuntamiento, el anexo del proyecto del convenio, cuyo objeto consiste en establecer las bases y mecanismos conforme a los cuales, los alumnos del “Instituto”, podrán realizar su Servicio Social en “El Ayuntamiento”, y coadyuvar en la formación de recursos humanos de alto nivel, involucrándolos en el desarrollo de los asentamientos humanos.

Al no haber mayores comentarios el Cabildo aprueba el punto por unanimidad.

7.- Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal para celebrar CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE.

El regidor Moisés Pérez comenta que los beneficios de la firma del convenio son: formación de talento deportivo local, oportunidades para becas y desarrollo profesional, impulso a la economía local. Informa que son torneos, eventos, empleos, proyección del municipio a nivel regional y nacional y la posibilidad de participación en olimpiadas municipales, estatales y nacionales. Que ya se mandaron las escuelas de iniciación.

El regidor Aarón Bautista le solicita al secretario general y al presidente que exhorten a la encargada del deporte porque le han comentado ciudadanos, que ha cuestionado bastante las decisiones que ha tomado el Ayuntamiento, que le recuerden cuáles son sus funciones. El presidente comenta que eso es un chisme.

Al no haber mayores comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad la firma del convenio por los funcionarios municipales.

8.- Aprobación para aplicar el presupuesto para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, asignado en la partida 271-Vestuario y uniformes, por la cantidad de \$764,879.39 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 39/100); autorizado en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de Villa de Tezontepec Hidalgo; misma que fue aprobada en la Decimoctava Sesión Ordinaria de 15 mayo del 2025.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que también hay otros temas que cubrir en Seguridad; como las capacitaciones que comentaban y otras cosas. Y si están proponiendo que se ahorre algo en el tema de la adquisición de los uniformes, precisamente eso sumaría para los demás gastos extra del área.

El regidor David comenta que se suma al comentario del regidor Víctor Hugo en el sentido de que sí se presupuestó gastar una cantidad menor y en esa mesa, de la comisión de Seguridad Pública les hicieron el comentario de otras necesidades que hay y por lo tanto se deben buscar economías.

El regidor Víctor Hugo solicita que las áreas lleven bien el proceso y que, en su momento informen para su verificación; que haya transparencia.

La regidora Amalia exhorta a la Administración para que cumplan con el principio de Racionalidad en el uso de los recursos públicos.

El presidente comenta que el proceso lo realizará el Comité de Adquisiciones.

El moderador somete a votación el asunto y manifiesta que se aprueba por unanimidad el punto.

9.- Aprobación para aplicar el presupuesto para el área de Recursos Humanos, asignado en la partida 271-Vestuario y uniformes por la cantidad de \$416,577.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE); autorizado en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de Villa de Tezontepec Hidalgo; misma que fue aprobada en la Decimoctava Sesión Ordinaria del 15 mayo del 2025.

La síndica comenta que ya realizaron mesas con el sindicato, que ya tienen sus cotizaciones.

El moderador somete a votación el asunto y manifiesta que se aprueba por unanimidad el punto.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ayuda social, en especie o económico de 150 bultos de estuco, para los trabajos de construcción del salón de usos múltiples, que solicitan los integrantes del comité de obra, de la colonia nueva El Palenque.

El Cabildo delibera. El moderador somete a votación el punto y manifiesta que se aprueba por unanimidad dar los 150 bultos de estuco en especie.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social, por la cantidad de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS), para llevar a cabo la fiesta patronal de Acozac, el día 20 de agosto del 2025.

El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad, una ayuda social de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS) MAS IVA, para la fiesta patronal de Acozac.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ayuda social para el evento conmemorativo del grito de independencia en la colonia Morelos.

El Cabildo acuerda realizar una mesa de trabajo para analizar los apoyos históricos que se han brindado a las colonias y comunidades para la celebración de las fiestas patrias. Asimismo, que se invite al director de Educación y Cultura para analizar los pormenores de los festejos. De igual manera acuerdan que la administración solicite a los representantes comunitarios sus proyectos y propuestas para dichas fiestas.

13.- Asuntos generales.

13.1 El moderador cede el uso de la voz a la ciudadana Flor de María Hernández Torres, quien a su vez cede el uso de la voz al C. Francisco quien comenta que es un **problema administrativo, mala comunicación con la nueva administradora del deporte**; que le envió un audio que dice que en la semana no pueden entrenar porque tenía comprometido el espacio con una empresa que iba a traer beneficios al municipio, pero se lo dijo a las tres de la tarde. Informa que tienen por primera vez un equipo femenino de niñas menores de 15 años, categorías infantiles desde los 5 años, un equipo profesional. Que lo menciona para que sepan lo que están haciendo y el porqué del problema y preocupación por la ocupación de los espacios en la cancha de fútbol. Tienen más de 4 años trabajando con niñas, niños y jóvenes, y el problema es que él a las tres de la tarde, no les puede decir a los papás: *- pues no se presenten*. Refiere que le decía la profesora Xóchitl que los metiera a la cancha de fútbol rápido y él les especificaba que hay niños de 5 años, que hay señoritas, hay jóvenes de 16, 17 años, de todas las edades y era insuficiente, aun así; le dijo que se adaptaba y que no había ningún inconveniente y ella dijo que era por única vez; y hoy le manda un mensaje avisándole que tienen juegos de finales, de niños de 10 y 11 años, de 7 y 8 y de tercer lugar de 14 y 15 años; están en la liga de Tizayuca y van a Zumpango, Tepanaca, Tepojaco, Pachuca, etc., lo cual es un logro y son puros niños de aquí. Comenta que trae el plan de trabajo para que no se crea que es una escuela improvisada, que se les dio a los padres de familia y que ya se lo había hecho llegar al anterior administrador del deporte; y luego la confusión es que le dice la profesora Xóchitl que no tiene ningún documento de ellos y por eso tomó la decisión de programar este sábado que son las finales, en el mismo horario.

El ciudadano Francisco comenta que, trae un documento que ingresó el día 26 de mayo de 2025 con el anterior administrador, donde el tema es solicitud y ratificación de convenio de horarios para el Centro de Formación y hasta la fecha no ha tenido respuesta y; con la nueva administradora del deporte se tuvo que ir a presentar, que él no sabía que hubo un cambio y ella le pide documentos, evidencias los cuales los tiene. Por otra parte, agradece el apoyo del Ayuntamiento brindado en el torneo que acaba de terminar, donde se solicitó el apoyo de Seguridad Pública y Ambulancia, y les informaron los horarios en que iban a jugar de locales a la una de la tarde, y ahora se encuentra que le dice la profesora que esos horarios ya están dados porque no hay un documento que avalara y comenta que tiene compromiso porque va a haber apoyo al municipio pero a él no le consultaron; razón por la cual viene por derecho propio, por su trabajo y *en representación de los padres de familia y vienen unos padres representando a los demás que no pudieron venir. Yo creo que este fue un tema administrativo de mala comunicación y que no teníamos que haber llegado aquí. Luego le solicité una cita y dijo que no tenía tiempo.*

El presidente comenta que él fue quien autorizó la cancha para las empresas del parque industrial PLATAH, que se la pidieron para hacer un torneo amistoso entre ellos y: *Yo lo autoricé a sabiendas de no teníamos nada por escrito. Sin embargo, ya está solucionado, ya hablamos con las empresas de PLATAH. No rentamos la cancha, ellas son empresas que ayudan al municipio. Nosotros dijimos con todo gusto se la prestamos. Ya quedó solucionado, lo que le pediría es que mantengamos la comunicación, que nos pueda regalar una programación de qué días, cuando son sus torneos, cuándo ocupa la cancha. Eso es importante para nosotros y así, si nos piden la cancha con mucho gusto les diremos: ya tenemos esto. Entonces, ya está solucionado. Ya pueden usar la cancha. Me disculpo con usted si en algún momento no hubo esa comunicación o de parte de la titular no la entregó.*

El regidor Aarón le dice al Secretario General Municipal que en relación al seguimiento para **los de beisbol, su conexión al drenaje**, para que le diga a Obras Públicas. El regidor Moisés Pérez solicita que también se le dé parte a Contraloría para que dé una respuesta.

La regidora Amalia le pregunta al ciudadano Francisco ¿Cuántos alumnos tiene en total? El ciudadano dice que hasta los 12 años tienen 3 categorías, son alrededor de 32 niños. *Entre los 12 y 15 años tenemos una categoría que son 19 jóvenes y señoritas tenemos 15 señoritas menores de 15 años y una de 16 y una de 19, y el equipo profesional tiene un plantel de 18 jugadores que tendría que ser un plantel de mínimo 26, pero ya que estamos aquí les pido el apoyo para tener más difusión.*

El ciudadano refiere que un tema menor pero no menos importante es que la misma semana que llegó la profesora, 2 jóvenes que ya tienen ubicados les rompieron los vidrios de la oficina. Que le decía la profesora Xóchitl que les pidiera 5 pesos a los papás para reponer los vidrios, pero eso se presta para muchas malas interpretaciones, porque, *hasta me regañó, que ¿por qué tenía los vidrios rotos?* El ciudadano informa que la oficina la usan como vestidores, como oficina, para juntas de padres de familia, para aula para darles el tema en el pizarrón a los niños, *el fuera de lugar, los fundamentos, entonces es de usos múltiples.* Informa que queda pendiente el tema de los entrenamientos, porque también le suspendieron el entrenamiento el martes. El presidente le solicita que le dé a conocer su programa. El ciudadano comenta que al final son temas administrativos que deben platicarlos. Agradece la audiencia otorgada y se despide.

13.2 El moderador cede el uso de la voz a la C. Joselyn Cruz Islas de la colonia Guadalupe, quien manifiesta que viene a solicitar un apoyo económico de ocho mil quinientos pesos, para cumplir un sueño, continúa: *Hice casting para participar en el certamen Teen Universe Hidalgo, este certamen es importante a nivel Estado y yo iría en representación del municipio de Villa de Tezontepec; pues ahorita están las convocatorias abiertas, se me dio la oportunidad de participar, y estaría yo muy contenta de que ustedes me pudieran apoyar, pues por el tiempo u situaciones económicas personales; y pues es un sueño que me gustaría cumplir. El certamen sería en noviembre. Ahorita se están haciendo las inscripciones para que yo me pueda capacitar en cuestión de oratoria en cuestión de postura. Me gustaría que me apoyaran, no sé; también podría -yo- ayudar en cualquier área deportiva o eventos que pudieran suscitarse, podría estar ahí presente.*

La regidora Diana E. Pérez Ávila refiere que haga extensiva la capacitación que reciba.

El Cabildo acuerda pasar el asunto a una mesa de trabajo.

13.3 El C. Raúl Abraham de Paz, exdelegado del fraccionamiento Los Amores, manifiesta que agradece al director de Servicios Públicos Municipales porque ya tienen todas las lámparas completas. Comenta que las peticiones que ahora solicita son: **colocación de adoquines** en tres calles, *porque ya se los están robando*. El **problema de los perros**. **Podamiento** de todo lo que es avenida Centenario, del andador. El presidente le informa que esto se va arreglar por completo a través del programa que se tiene con las empresas que se instalan en Villa de Tezontepec, que tienen el compromiso de reforestar, ya fue autorizado el proyecto de *Mercado Libre*, primera fase y pidió que se arreglara esa parte del camellón. Comenta el C. Raúl que otro problema es **el deportivo que tienen ahí, no parece deportivo infantil, parece basurero**, porque **llegan jóvenes de 18, 19 años que llegan a drogarse**. El presidente pregunta si está iluminado. El ciudadano dice que no. El presidente dice que lo primero es **iluminar para inhibir el comportamiento** de quienes buscan lo oscuro para hacer sus fechorías. El ciudadano solicita la **colocación de señalamientos** que digan: *No tires la basura, colócala en su lugar*. El presidente comenta que se va a poner el **reglamento** del que estaban hablando, en todas las áreas deportivas, que no deben tomar, tirar basura etc., y que les va a enviar unos botes que tienen para la basura. El ciudadano agradece y comenta que el otro tema es la **cámara de seguridad** que se encuentra en el andador que no ha sido reparada. Otro tema es el pasamos donde está la **rampa**, el señor Tolentino quedó de **pintarla**, se está oxidando ya se ve muy mal. Desconoce si se encuentre dentro del programa que se acaba de comentar. El presidente refiere: *Claro que sí le damos seguimiento*. Le ordena al Secretario General que tome nota para pasárselo a Tolentino enseguida. El ciudadano comenta que también tienen pensado **que el saloncito sea de usos múltiples para que se reúnan los niños, los jóvenes** para juegos como ajedrez, dominó, que convivan de manera sana y que todos los niños y niñas busquen la salud.

13.4 El Regidor David Zarco Luna comenta que trae dos temas. Uno, le pregunta al presidente si existen los acuerdos sobre los **bloqueos**. El presidente contesta que después de la sesión se lo comenta. Dos, el regidor comenta que el otro tema es solicitar la **comparecencia del titular de Seguridad Pública**, derivado de todos los hechos delictivos que han sucedido los últimos días. Que sabe que muchos ni siquiera se generan por situaciones del municipio, pero la ciudadanía, tiene otra percepción. Considera que es importante la comparecencia para conocer las líneas de acción o el proyecto para saber hacia dónde se va a encaminar esta situación. El presidente comenta que está en contacto directo con el comandante todo el tiempo, sabe perfectamente lo que ha ocurrido incluso detalles que la ciudadanía no sabe. *Pero al final de cuentas si es un tema de percepción general de Seguridad, lamentablemente nos ha tocado una rachita de unos hechos muy lamentables, sin embargo, son actos muy específicos, pero con gusto.*

El regidor Aarón propone que se turne el asunto a la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento para una mesa de trabajo.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que, en relación al lamentable suceso, solicita que también esté el licenciado Daniel de Reglamentos, para tomar decisiones en cuanto al **problema del alcohol**, que lo reitera; el tema del alcohol los

está rebasando y es un tema que va de la mano. El regidor Moisés Pérez dice que el tema de Seguridad se tendría que tratar aparte. El regidor Víctor Hugo pide que se fije el día para la mesa de trabajo. El presidente dice que terminando la sesión, que se presente el director de Seguridad Pública.

13.5 La regidora Saraí Hernández Urbano comenta que habrá un curso de **Lenguaje de señas**. La regidora Diana E. Ávila refiere que el Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial de Hidalgo (ICATIH) también tiene ese curso y da certificación y se lo ofrecieron. El Cabildo acuerda que les pase la fechas para organizarlo.

13.6 El regidor Moisés Pérez comenta que en relación al oficio que ingresó en el órgano interno de control, pidiéndole la contestación si era viable o no **intervenir el campo deportivo**, para el **proyecto deportivos**. Que ya tiene la contestación de que **no hay ningún impedimento legal o administrativo**, que sólo se requiere la integración de un expediente técnico que tenga los planos y especificación del proyecto, un acta circunstanciada del órgano interno de control y fotografías del antes y después del proyecto. Comenta que es un tema que ya habían platicado y solicita que se le dé seguimiento.

El regidor Víctor Hugo López Badillo solicita que la dirección de Obras Públicas haga el proyecto, que debe llevar las especificaciones de la denominación. Que el presidente instruya al arquitecto Juan. El presidente dice que con todo gusto.

13.7 La regidora Vicenta Islas Ensástiga propone que se le dé una **remuneración a los Representantes comunitarios**. El Regidor Moisés Pérez propone que se incluya en el proyecto de Reglamento. El Cabildo acuerda que se turne el asunto a la Comisión de Hacienda Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

13.8 La regidora Vicenta Islas Ensástiga refiere que otro asunto es que se iban a **tomar cartas en el asunto sobre el Comercio**, poque habían quedado que ciertos puestos ambulantes que se han suscitado, los puestos de PLATAH (*sic*) y le preguntan que como sigue eso.

El presidente comenta que ya tienen una propuesta que se la está pasando Jua Bautista el tema de la vialidad, para irlo trabajando, que la próxima semana en caso de que lo pueda programar lo presenta; el **tema del tianguis**, todos los temas.

La regidora Amalia Valencia Lucio manifiesta que en relación al tema ya se le había pedido al presidente municipal y al encargado de reglamentos y comercio que *"un puesto más no"* y los comerciantes de triciclo dicen que les dieron autorización, que hay uno frente al monumento, *va uno en carro y está ahí*. El presidente comenta que por una parte es tolerable, pero por otra son necios. El regidor David comenta que el municipio está creciendo y el comercio es una bendición y qué bueno que hay mucha gente que tiene iniciativa y poner un negocio genera economía y, lo que deben procurar es que no se les salga de la mano. Solicita que, por seguridad de los comerciantes, reubicarlos en un lugar donde los que van a consumir que no se estacionen en doble fila.

El regidor David le dice al Secretario General Municipal: *Si pedirle al área de Reglamentos que se aplique que realmente les presente proyectos para que nosotros validemos porque si no, no avanzamos; este tema lo hemos tocado en múltiples*

ocasiones, entonces si apretarle un poquito al área para que tengamos temas muy definidos.

El regidor Aarón manifiesta: *Yo si pediría Secretario, el de Reglamentos es que realmente siempre tiene justificaciones, las fotos que compartí en el grupo de los carros estacionados, que dijeron que según había conos para que no se estacionaran y no es cierto, yo cuando pasé ellos mismos se estaban estacionando los carros de sus clientes, claramente los propietarios no hacen eso a su consideración o sea, ahí no hay que ser tan inteligentes, está totalmente tolerado por lo que los supervisan y no es personal con ellos y ¿cómo queremos con los demás se adapten?* El presidente contesta que sí ha hablado con los chicos de ese negocio y han sido sumamente abiertos, que le dijeron: *"Si tú quieres nada más como ejemplo de lo que vas a hacer con el problema de las cantinas, adelante"*. Refiere el presidente: *Sí hicieron un esfuerzo de poner un estacionamiento, pusieron letreros. Lo de que ¿si está tolerable? no te podría yo decir, mandamos al comandante, le pedimos de favor, bueno a Daniel y ya quitaron los carros. Los conos no pueden estar. En este caso es de que el comandante de Seguridad Pública esté insistente con ellos. Si tienen carros estacionados pues infraccionarlos. Ellos ya lo saben como dueños ya les dieron un espacio a sus clientes. Si los clientes no se quieren meter es su responsabilidad y si nosotros los infraccionamos y les quitamos la placa no tienen por qué molestarse.* El regidor David solicita que coloque señalética oficial.

13.9 La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que varias personas le pidieron solicitar lo de las **cámaras** que están en las entradas del pueblo, que estén en condiciones **aptas para analizar la Seguridad Pública**. El presidente comenta que si están en condiciones.

13.10 Refiere la regidora Diana que ya se solventó lo de la entrega del **proyecto de la remodelación del centro**, ya les explicó Juan.

13.11 La regidora Diana comenta que trae una petición de ella, que como saben la Comisión de Desarrollo Económico está promocionando y han logrado armar unos **cursos**, pero su intención es que **por lo menos en todas las comunidades haya por lo menos un curso**, que la ciudadanía lo pide. Que se va a iniciar el de jabón de tocador, habían solicitado el de lenguaje de señas. El regidor Aarón le dice que cheque la infraestructura y los espacios. La regidora Amalia comenta que vienen **Misiones Culturales**. La regidora Diana dice que habló en la colonia Morelos con Marisol y se canalizó para allá el curso de uñas que lo solicitaron y ya se armó. Que lo quiere es el apoyo y la cultura para que en todas las comunidades haya por lo menos un espacio. Comenta que **para el curso de masoterapia ya se van a necesitar las camas** que solicitó. El presidente le refiere que ya las gestionó con una empresa y está esperando que le respondan.

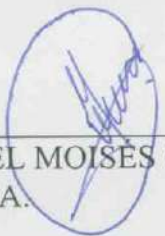
14.- Clausura de la sesión.

Siendo las **DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, el Presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

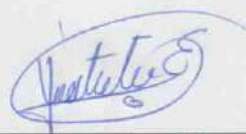
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

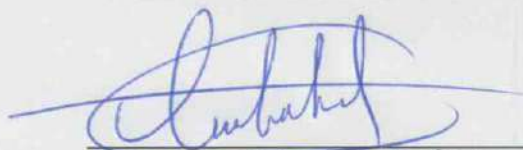

C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

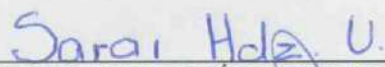
REGIDORAS Y REGIDORES

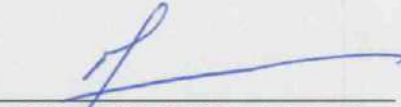

C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

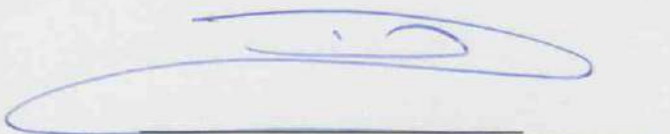

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA